



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
N° 0274-2022-P-CSJUU/PJ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0274 -2022-P-CSJUU/PJ

Huancayo, quince de febrero del
año dos mil veintidós.-

Sumilla: DESIGNAR a los Encargados Titulares y Alternos – Nivel I y II del Libro de Reclamaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín.

VISTOS:

El Decreto Supremo N° 042-2011-PCM modificado por Decreto Supremo N° 061-2014-PCM; Resolución Administrativa N° 411-2021-P-CSJUU/PJ, Oficio Múltiple N° 000012-2022-GDC-GG-PJ; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El artículo 143° de la Constitución Política del Perú prescribe que el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación y por órganos que ejercen su gobierno y administración;

Segundo.- Los incisos 3 y 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 8° y 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, establecen que el Presidente de Corte es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, en consecuencia su máxima autoridad, quien dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para cautelar la pronta y eficaz administración de justicia a efectos de brindar un servicio de justicia adecuado a los usuarios;

Tercero.- Mediante Decreto Supremo N° 042-2011-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 061-2014-PCM, se estableció la obligación de las entidades del Sector Público de contar con un Libro de Reclamaciones, con la finalidad de establecer un mecanismo de participación ciudadana para lograr la eficiencia del Estado y salvaguardar los derechos de los usuarios frente a la atención en los trámites y servicios que se les brinda;

Cuarto.- Es así que, a través del artículo 3 del Decreto Supremo N° 042-2011-PCM se estableció que las entidades de la Administración Pública señaladas en los numerales del 1 al 7 del artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, entre ellas el Poder Judicial, deben contar con un Libro de Reclamaciones en el cual los usuarios formulen sus reclamos, debiendo consignar además información relativa a su identidad y aquella otra información necesaria a efectos de dar respuesta al reclamo formulado;





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 0274-2022-P-CSJUU/PJ

Quinto.- El artículo 5° del citado Decreto Supremo N° 042-2011-PCM, dispone que mediante resolución del titular de la entidad se designará al responsable del Libro de Reclamaciones¹ de la entidad, y se establece la obligación de informar a sus respectivos órganos de control institucional sobre su cumplimiento;

Sexto.- De ahí que, mediante Decreto Supremo N° 061-2014-PCM, la Contraloría General de la República a través del Órgano de Control Institucional de cada entidad, es la competente para verificar, ya sea de oficio o por denuncia de parte, el incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 042-2011-PCM;

Séptimo.- Sobre el particular, con Resolución Administrativa N° 411-2021-P-CSJUU/PJ, se designó al Lic. Johnny William Picón Marcos, Gerente de Administración Distrital y C.P.C. Rosario Gambarina Pino, Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas, como Responsables Titular y Alterno del Libro de Reclamaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín;

Octavo.- En ese sentido, mediante el Oficio Múltiple N° 000012-2022-GDC-GG-PJ, la Gerencia de Desarrollo Corporativo de la Gerencia General del Poder Judicial, solicita la designación de los Encargados Nivel II del Libro de Reclamaciones (Titulares y Alternos), puesto que se iniciará la Fase II de la implementación de la Plataforma Digital "Libro de Reclamaciones" a través de la plataforma digital única del Estado (GOB.PE), por lo que requieren de las Resoluciones Administrativas u otros documentos de gestión que sustente la designación de los Encargados Nivel II;

Noveno.- Respecto a la designación del señor Gerente de Administración y Jefe de la Unidad Administrativa y Finanzas de esta Corte Superior de Justicia de Junín, se realizó en mérito a la Resolución Administrativa N° 467-2019-P-PJ, siendo la denominación "Responsables del Libro de Reclamaciones"; sin embargo, conforme al Oficio Múltiple N° 000012-2022-GDC-GG-PJ, la denominación que se les da últimamente es "Encargado del Libro de Reclamaciones", considerando Niveles como es el I y II;

Décimo.- Con Oficio N° 000069-2022-GAD-CSJUU/PJ, la Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior, solicita que mediante acto administrativo se designe a los Encargados Nivel I y Nivel II del Libro de Reclamaciones de esta Corte Superior, debiendo para ello dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 411-

¹ La Directiva N° 018-2015-CG/PROCAL, define al libro de Reclamaciones como el documento de naturaleza física o virtual en el cual los usuarios de los servicios de atención brindados por las entidades de la Administración Pública señaladas en los numerales del 1 al 7 del artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, pueden expresar su insatisfacción o disconformidad por el servicio brindado.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Nº 0274-2022-P-CSJU/PJ

2021-P-CSJU/PJ, más aún si la Responsable Alterna designada en su oportunidad, se le hace imposible desempeñar esta labor, por las propias tareas que realiza y responsabilidades que asume, y mediante el presente se deberá designar a los servidores propuestos conforme al Cuadro que se adjunta;

En uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, cuarto y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa N° 411-2021-P-CSJU/PJ, en mérito a los fundamentos señalados en los considerados precedentes.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR a los Encargados Titular y Alterno Nivel I del Libro de Reclamaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín, conforme se establece en el Cuadro Adjunto que forma parte de esta Resolución.

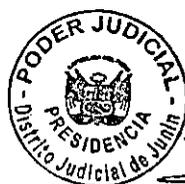
ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR a los Encargados Titular y Alterno Nivel II del Libro de Reclamaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín, conforme se establece en el Cuadro Adjunto que forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que los encargados del Libro de Reclamaciones antes mencionados, cumplan con las obligaciones establecidas en el Decreto Supremo N° 042-2011-PCM modificado por Decreto Supremo N° 061-2014-PCM.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que el Gerente de Administración Distrital de la Corte realice las coordinaciones necesarias para que la ubicación del Libro de Reclamaciones se encuentre en un lugar visible y de fácil acceso para el usuario.

ARTÍCULO SEXTO: PONER la presente Resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo Distrital, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y de Finanzas, Unidad de Servicios Judiciales, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Recursos Humanos, Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y de los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Luis Miguel Samaniego Cornelio
LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**CORTE SUPRIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

ENCARGADOS NIVEL I

Nº	Nombre de Sede	Departamento / Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Nombres y Apellidos del Encargado Titular	Cargo que ocupa dentro de la Sede	DNI	Celular / Anexo	Correo Electrónico	Nombres y Apellidos del Encargado Alterno	Cargo que ocupa dentro de la Sede	DNI	Celular / Anexo	Correo Electrónico	Conexión a Internet en la Sede (Si/No)	Calidad Conexión Internet en la Sede (Buena/Regular/Mala)
1	Sede Central	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Parra del Riego El Tambo	G.P. JOHNNY WILLIAM PICON MARCOS	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	22506772	962606453	ipiconm@pj.gob.pe	CRISTINA LUISA QUISPE LAURA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I - GAD	19875214	964665424	cquispel@pj.gob.pe	SI	REGULAR



Luis Miguel Samaniego Cornelio
LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**CORTE SUPRIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

ENCARGADOS NIVEL II

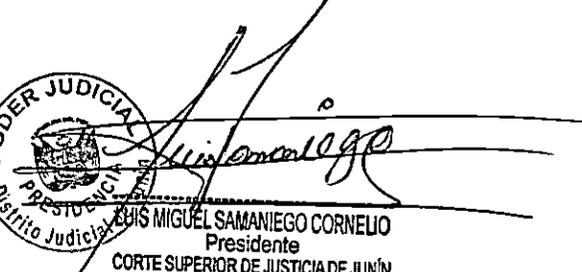
N°	Nombre de Sede	Departamento / Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Nombres y Apellidos del Encargado Titular	Cargo que ocupa dentro de la Sede	DNI	Celular / Anexo	Correo Electrónico	Nombres y Apellidos del Encargado Alterno	Cargo que ocupa dentro de la Sede	DNI	Celular / Anexo	Correo Electrónico	Conexión a Internet en la Sede (SI/No)	Calidad Conexión Internet en la Sede (Buena/Regular/Mala)
1	Sede Central	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Parra del Riego El Tambo	ABOG. PATRICIA CUYOTUPA MAURICIO	COORDIANADOR DE CDG	20064127	973846165	pcuyotupa@pj.gob.pe	ECON. ROMY ALVAREZ ROJS	COORDIANADOR ESTUDIOS, PROYECTOS Y RACIONALIZACIÓN	20054834	954960133	ralvarezr@pj.gob.pe	SI	REGULAR
2	Sede Concepción	Junín/ Concepción	Judicial de Junín	Av. Leopoldo Peña N° 152	ECON. ALLEN JONNY NEYRA ASCENCIOS	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	20037156	954089246	aneyra@pj.gob.pe	SILVIA GUERRA QUESADA	AUXILIAR ADMINISTR.	43631408	960958610	mguerraq@pj.gob.pe	SI	REGULAR
3	Sede Jauja	Junín/ Jauja	Judicial de Junín	Av. Tarma N° 1053	LIC. HORTENCIA OLGA LUYA AYLON	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	19844557	930165907	hluya@pj.gob.pe	IVES GARIK CALDERON CORTEZ	AUXILIAR ADMINISTRAT. I	41355628	954093340	icalderon@pj.gob.pe	SI	REGULAR
4	Sede Tarma	Junín / Tarma	Judicial de Junín	Jr. Francisco de Marini N° 404	ING. ANGEL ALEX HURTADO RUIZ	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	40632689	997492984	ahurtador@pj.gob.pe	ROSALES HINOSTROZA MARIO	APOYO ADMINISTRAT.	21118946	984011000	mrosalesh@pj.gob.pe	SI	REGULAR
5	Sede Pampas	Hvca / Tayacaja	Judicial de Junín	Jr. Mariscal Caceres N° 1555	JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	41107959	990089949	jgutierrez@pj.gob.pe	EDUARDO GONZALES GELDRES	AUXILIAR ADMINISTRAT.	80334012	970706180	egonzales@pj.gob.pe	SI	REGULAR
6	Sede Laboral	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Nemesio Raez N° 510 El Tambo	ECON. ELENA SARA CEDRON SAMANIEGO	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	20023344	968996666	ecedron@pj.gob.pe	KATIA TUPACYUPANQUI AYALA	ASIST. DE SERVICIOS de COMUNICAC.	40635946	920648664	katupacyupanqui@pj.gob.pe	SI	REGULAR
7	Sede Violencia	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Nemesio Raez N° 754 El Tambo	ABOG. ABRAHAM SARAPURA CHAMORRO	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	72293896	969674688	asapapura@pj.gob.pe	ING. CRISTHIAN VALLADARES ATENCIO	COORDIANADOR DE MÓDULO	45865086	975436329	dvalladares@pj.gob.pe	SI	REGULAR
8	Sede Familia	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Julio C. Tello N° 624 El Tambo	ING. CHRISTIAN AUGUSTO COZ GAMARRA	ASISTENTE DE AUDIENCIA MÓDULO DE FAMILIA	45528111	902372873	ccoza@pj.gob.pe	OLENKA RODRIGUEZ CARMELO	AUXILIAR ADMIN. I	40618320	999555026	orodriguez@pj.gob.pe	SI	REGULAR
9	Sede Violencia Penal	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. Julio C. Tello N° 462 El Tambo	LIC. JUAN CARLOS MENDOZA QUILCA	ADMINISTRADOR DE MÓDULO	19868269	964649495	jmendozaqu@pj.gob.pe	MILTON SALCEDO CRUZ	ASISTENTE DE INFORMATICA	43836643	935197244	msalcedoc@pj.gob.pe	SI	REGULAR
10	Sede Juzgado Paz Letrado Hyo	Junín / Huancayo	Judicial de Junín	Jr. San Juan N° 346 San Antonio Huancayo	ABOG. PATRICIA CUYOTUPA MAURICIO	COORDIANADOR DE COG	20064127	973846165	pcuyotupa@pj.gob.pe	GUSTAVO ALANIA LEON	AUXILIAR JUDICIAL	42709489	925258289	galania@pj.gob.pe	SI	REGULAR



**CORTE SUPRIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

11	Sede Juzgado Paz Letrado Chilca	Junín/ Huancayo	Judicial de Junín	Pje. San Andrés N° 188 Chilca	ABOG. PATRICIA CUYOTUPA MAURICIO	COORDIANDOR DE CDG	20064127	973846165	pcuyotupa@pj.gob.pe	GUSTAVO ALANIA LEON	AUXILIAR JUDICIAL	42709489	925258289	galania@pj.gob.pe	SI	REGULAR
12	Sede Juzgado Paz Letrado San Agustín de Cajas	Junín/ Huancayo	Judicial de Junín	Av. 20 de Marzo s/n	ABOG. PATRICIA CUYOTUPA MAURICIO	COORDIANDOR DE CDG	20064127	973846165	pcuyotupa@pj.gob.pe	GUSTAVO ALANIA LEON	AUXILIAR JUDICIAL	42709489	925258289	galania@pj.gob.pe	SI	REGULAR
13	Sede Juzgados de Yauli - La Oroya	Junín / Yauli La Oroya	Judicial de Junín	Av. Horacio Zevallos Nde ° 345 La Oroya	ABOG. LUIS DIAZ GUIDOTTI	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES	20640276	964138662	ldiazg@pj.gob.pe	SHEYLA VALERIO ECHEVARRIA	PERSONAL DE MESA DE PARTES	73363339	956364725	svalerio@pj.gob.pe	SI	REGULAR
14	Sede Juzgados de Chupaca	Junín/ Chupaca	Judicial de Junín	Jr. Andrea Araujo N° 236	IRIS ORELLANA BEJARANO	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES	19904224	991913764	iorellana@pj.gob.pe	GUISBEL TORRES SUCÑO	PERSONAL DE MESA DE PARTES	45285770	988320868	gtorress@pj.gob.pe	SI	REGULAR
15	Sede Juzgados de Junín	Junín/Junín	Judicial de Junín	Jr. Bolivar N° 800 lado Oeste	YVAN GOMEZ CORDOVA	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES	44302197	975571753	vgomez@pj.gob.pe	RAFAEL SANCHEZ LLANTOY	SECRETARIO JUDICIAL	40475208	944610670	rsanchezllj@pj.gob.pe	SI	REGULAR
16	Sede Juzgado de Paz Letrado Surcubamba	Hvca / Tayacaja	Judicial de Junín	Municipalidad de Surcubamba (Plaza Principal)	PABLO CASAHUILLCA FERNANDEZ	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES	08279846	971326192	pcasahuillca@pj.gob.pe	ABOG. ROGER CIRILO MEZA CAMPOS	SECRETARIO JUDICIAL	40179431	967254395	rmesacc@pj.gob.pe	SI	REGULAR




LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

